

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Código: MA-GC-F39
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA(S)	Fecha: 24/02/2017
		Página: 1 de 1

ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA(S) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 310 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S. Y CESAR DAVID USECHE FLÓREZ

El 25 de abril de 2023, se procede a revisar y aprobar las garantías expedidas a favor del CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S., para amparar cumplimiento y demás riesgos para el Contrato de Prestación de Servicios N° 310 de 2023, como se describe a continuación:

Amparo	Desde	Hasta	Valor Asegurado	Aseguradora / Entidad Bancaria	No. Póliza o Garantía Bancaria	Anexo
Cumplimiento	25/04/2023	05/03/2024	\$ 2,180,678.00	Seguros del estado S.A.	11-47-101014859	0
Calidad del servicio	25/04/2023	05/03/2024	\$ 2,180,678.00			


JONATHAN NIETO PIEDRAS
 Director Jurídico y Administrativo.

Elaboro: Paula Nieto Urquijo- Abogada contratista
Revisó: Marysol Bolevo Godoy- Líder de contratación